



## AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

Ref.: Personal/AC/ISP

Expdt.: 337/2019

Procedimiento: Selección de una plaza, en propiedad, de coordinador/a del área de cultura del Ayuntamiento de Albolote, personal laboral (estabilización) mediante el sistema de concurso-oposición.

Asunto: Aprobación lista definitiva resultados primer y segundo ejercicio, lista definitiva de resultados finales y propuesta de nombramiento de una plaza de coordinador/a del área de cultura del Ayuntamiento de Albolote, personal laboral (estabilización) mediante el sistema de concurso-oposición.

### RESOLUCIÓN

Visto que con fechas 15 y 22 de noviembre de 2019 se hicieron públicas, mediante anuncio inserto en el tablón de anuncios municipal y en su sede electrónica, la lista provisional de aprobados del primer y segundo ejercicio del proceso de selección de una plaza de coordinador/a del área de cultura del Ayuntamiento de Albolote, personal laboral (estabilización) mediante el sistema de concurso-oposición, donde se concedían tres días hábiles para que el único aspirante pudiera interponer reclamaciones.

Visto que no se han presentado reclamaciones a dichas listas.

Visto que de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria la calificación final de las pruebas del citado proceso de selección viene determinada por la suma de las puntuaciones de la fase de concurso y de la fase de oposición, siendo estas las siguientes:

ASPIRANTE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICION	TOTAL
JOSE A. MEDINA MORUNO	7,71	6	13,71

Vista la propuesta de nombramiento, realizada por el Tribunal de Selección, del único aspirante D. José Antonio Medina Moruno por haber obtenido la máxima puntuación.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud con lo dispuesto en la letra s) del artículo 21.1 de la LRBRL, **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar definitivamente la lista de calificaciones del primer y segundo ejercicio del proceso de selección de una plaza de coordinador/a del área de cultura del Ayuntamiento de Albolote, personal laboral (estabilización) mediante el sistema de concurso-oposición.

**Segundo.-** Elevar a la Alcaldía la relación definitiva de aprobados en el proceso de selección de referencia.

**Tercero.-** Proponer a la Alcaldía el nombramiento, como personal laboral, del aspirante D. José Antonio Medina Moruno al haber obtenido la mayor puntuación.

**Cuarto.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albolote así como en su sede electrónica.

#### EL ALCALDE,

Fdo.: Salustiano Ureña García

(Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento)

#### LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Antonia Santiago Fernández

(Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones)

**Ayuntamiento de Albolote**

Plaza España, 1, Albolote. 18220 Granada. Tfno. 958 46 51 15. Fax: 958 46 72 64

